

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOLISULLOA CIA. LTDA.

En el Cantón Cuenca, siendo las 15H30 del día 15 de marzo de 2018, en el domicilio principal de la empresa **SOLISULLOA CIA. LTDA.**, se reúne el Sr. SOLIS FLORES MILTON OVIDIO, Srta. SOLIS ULLOA GABRIELA LUCIA, Sra. SOLIS ULLOA MARIA FERNANDA, Srta. SOLIS ULLOA PAOLA ALEXANDRA, por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa **SOLISULLOA CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- INFORME DE GERENTE**
- 2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**
- 3- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2017**
- 4- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2018**

Presidenta de la Junta la Sra. SOLIS ULLOA MARIA FERNANDA, y como secretario actúa el Sr. SOLIS FLORES MILTON OVIDIO, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la empresa **SOLISULLOA CIA. LTDA.**, y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. INFORME DEL GERENTE:

El Sr. SOLIS FLORES MILTON OVIDIO recuerda a los accionistas que días anteriores se entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa fue utilidad.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2017

Luego de conocer la situación financiera de la empresa, los socios establecen que las utilidades obtenidas en el Año 2017 serán destinadas para reserva legal de la empresa.

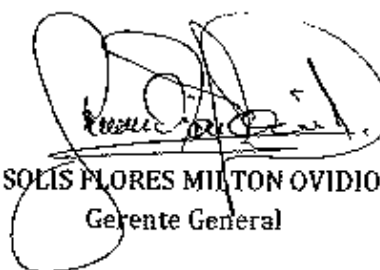
4. DESIGNACION DEL AUDITOR DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2018

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas decide nombrar por unanimidad de votos a la Ing. María José Piedra como Auditor de la empresa para el año 2018.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 16h30 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.



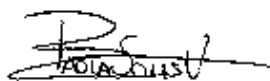
SOLIS ULLOA MARIA FERNANDA
Presidente



SOLIS FLORES MILTON OVIDIO
Gerente General



SOLIS ULLOA GABRIELA LUCIA
Accionista



SOLIS ULLOA PAOLA ALEXANDRA
Accionista